



Resolución de Decanato 1168 / 2023 - EXA -UNSa

Ref. EXP - EXA N° 8292/2022 - Prórroga de designación de Becarias de Formación que se desempeñan tareas en el Departamento de Rendición de Cuentas y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad de Cs. Exactas.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
05/12/2023

“1983-2023 40 Años de Democracia en Argentina”

VISTO: La NOTA 2741/2023-EXA-UNSa., mediante la cual los tutores correspondientes solicitan se gestione una prórroga de designación de la señorita Verónica Gladys CASTILLO y de la señorita Yesica Romina FERNÁNDEZ, quienes se desempeñan como Becarias de Formación realizando tareas Administrativas en el Departamento de Rendición de Cuentas y en el Departamento de Patrimonio y Suministros dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Exactas, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la R D 191/2022 la designación de las Becarias mencionadas vence el 30 de noviembre de 2023.

Que las Becarias citadas cuentan con informe favorable de las tareas desempeñadas, según consta a fs. 42 de estos actuados.

Que, lo solicitado, cuenta con el aval del Señor Decano en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que en el Reglamento de Beca de Formación RESOLUCION CS 368/2023, establece en su “Artículo 8”.- *Las becas se otorgarán por un periodo mínimo de un mes y máximo de 12 (doce) meses. Cumplido el plazo de designación inicial, la beca podrá ser prorrogada, por primera vez, por un período no superior a 12 (doce) meses y, posteriormente, hasta 6 (seis) meses.*

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Srta. Verónica Gladys CASTILLO - DNI N° 31.392.726, como Becaria de Formación para realizar tareas en el Departamento de Patrimonio y Suministro dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del día 01/12/2023, por el término de un (1) año y sin contar el mes de enero de 2024, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente y con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, en el marco de lo establecido en la Res. C.S. N° 368/23.



Resolución de Decanato **1168 / 2023 - EXA -UNSa**

Ref. EXP - EXA N° 8292/2022 - Prórroga de designación de Becarias de Formación que se desempeñan tareas en el Departamento de Rendición de Cuentas y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad de Cs. Exactas.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,


05/12/2023

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación de Srta. Yesica Romina FERNANDEZ - DNI N° 27.571.409, para realizar tareas en el Departamento de Rendición de Cuentas dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del día 01/12/2023, por el término de un (1) año y sin contar el mes de enero de 2024, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente y con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, en el marco de lo establecido en la Res. C.S. N° 368/23.


ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la prórroga de la designación con partida presupuestaria del fondo de financiamiento Becas de Formación.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a señorita Verónica Gladys CASTILLO, señorita Yesica Romina FERNANDEZ, Lic. Sebastián Federico VILLALBA y Cra. María Andrea MURILLO. Hágase saber con copia a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría de Coordinación Institucional, y a la Dirección Administrativa de Docencia, Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

JAG/MPC/rfa.


JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa